



**CORTE
CONSTITUCIONAL**

Quito, 04 de julio de 2011
Oficio N.º 2586-CC-SG-2011

Señor Doctor
Hernando Morales Vinuesa
JUEZ CONSTITUCIONAL
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 81 y Disposición Transitoria Cuarta del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, se procede a distribuir, de manera cronológica, a las juezas y jueces que les corresponden en orden alfabético, la siguiente consulta ingresada para conocimiento de la Corte Constitucional, a fin que se continúe con la sustanciación correspondiente:

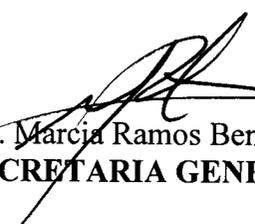
No.	CAUSA	FOJAS	CUERPOS	OBSERVACIONES
1	0031-11-CN	03	UN CUERPO del Tribunal Distrital de lo Fiscal N.º 02 con Sede en Guayaquil, con 33 fjs.	Acta Asignación N.º 0026-11

Total de expedientes: Uno (01)

Me permito informarle que la presente causa, tal como se desprende de la Certificación, constante en la segunda foja, tiene relación con las Causas N.º 0021-09-CN y Acumulados, 0055-10-CN y 0056-10-CN, las cuales se encuentran resueltas.

Lo que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dra. Marcja Ramos Benalcázar
SECRETARIA GENERAL

Adjunto lo indicado
MRB/lmh



Recibido
José P. Rodríguez B.
6/ Julio/ 11